

LECCION VEINTICUATRO.

El método del Derecho Civil. Formas de exponer éste.

La metodología viene de *μετα οδος*, en camino, direccion y orden para llegar al fin, que es la enseñanza, y de *λογος* tratado, y es la ordenacion de los conocimientos de una ciencia por ciertos procedimientos, dirigiendo las facultades intelectuales á la investigacion y exposicion de la verdad: de estos procedimientos unos enseñan á exponer científicamente los conocimientos adquiridos por medio de la *definicion, division, demostracion, plan y orden*; otros aspiran á dar forma á todos los conocimientos, que constituyen una ciencia por el *sistema, método y forma*: tratándose del Derecho Civil, que es nuestro objeto, expusimos en las tres primeras Lecciones la nocion y concepto del mismo por la definicion, las partes que comprenden por la division, y la relacion y dependencia

de estas partes entre sí por la demostracion, plan y orden; hemos expuesto, pues, la tésis ó unidad del objeto de nuestra asignatura, por la definicion; la antítesis ó variedad de partes en que se distribuye ese todo, por la division; y la síntesis ó relacion de esas partes entre sí, para formar el todo: por consiguiente, hemos enseñado los procedimientos que tienen por objeto exponer científicamente los conocimientos adquiridos por los tres conceptos fundamentales, que se completan mutuamente, constituyen el esqueleto de la ciencia del Derecho Civil, y se refieren tanto á la verdad formal, como á la real y objetiva: pues por la definicion expusimos el continente de la naturaleza del Derecho Civil; por la division, su extension, su contenido y partes; y al resultado de esta clasificacion ú ordenada distribucion de las partes en grupos, segun su semejanza y relacion, llamamos demostracion, plan y orden, para formar el organismo de esta ciencia en virtud de la conexion y dependencia de unas partes de otras, desenvolviéndola, partiendo de los principios ciertos y evidentes á lo desconocido, valiéndonos de las tésis, pruebas y relaciones, por la subordinacion y dependencia entre ellas.

Método, es el camino que debe seguir nuestra inteligencia en la adquisicion de los conocimientos verdaderos y el modo de ordenarlos y reducirlos á sistema: el método guía, fortifica y sostiene al entendimiento en la investigacion de la verdad, y conduce directa

y seguramente al fin: facilita el conocimiento al discípulo por la claridad que resulta del orden y plan determinados: el método necesita dos puntos extremos, uno de partida y otro de término, y de aquí los nombres de análisis y síntesis; si parte del yo á Dios, es procedimiento analítico; si de Dios al yo, sintético: el primero nos dá el conocimiento de los seres creados, como seres aislados sin relacion unos con otros, pues descompone el todo en partes, en sus elementos simples por medio de la observacion, induccion y contemplacion, elevándose de los hechos á sus principios, de los fenómenos á sus causas: el otro, nos presenta esos mismos seres creados, ordenados en jerarquías, por tipos, géneros y especies, volviendo por una operacion intelectual, que completa el análisis, á colocar cada parte en su lugar y partiendo del principio del sér y del saber, descendiendo por vía deductiva por todos los órdenes de conocimiento y de seres hasta llegar al punto de partida, empleando la forma demostrativa y demás operaciones del raciocinio, y así viene á ser el instrumento constructivo de las ciencias, asegurándolas la certeza y evidencia del principio, haciendo ver por las formas silogísticas, que la conclusion está ó no contenida en las premisas, y las partes en el todo.

Diferéncianse entre sí en el punto de partida, en su marcha y en su término; así, el análisis vá de la variedad de los seres á la unidad

del principio, de los fenómenos á su ley, del finito al infinito y como parte del sujeto, solo nos dá conocimientos subjetivos sin garantizar la realidad ó verdad objetiva de los conocimientos ó la existencia de los objetos: la síntesis, desciende de la unidad á la variedad, del infinito al finito, de la causa al efecto, de la definicion y principio de la ciencia á sus partes, y su proceder es uniforme, parte de un principio reconocido por verdadero, y lo desarrolla por una série de deducciones, que ván siendo á la vez consecuencias y principios, hasta llegar á desenvolver el contenido de la idea general expresada por la definicion; y así demuestra todas las verdades de una ciencia, haciendo ver su relacion de continente á contenido, enlaza las ideas separadas por el análisis, y subordina la variedad á la unidad, y de este modo podemos ver de una vez una ciencia entera desde arriba, desde el principio y definicion, como desde el vértice objetivo de la misma, y así, colocando al espíritu fuera del yo, en un principio, deduce la verdad objetiva y demuestra la realidad de los objetos á que se refiere. «Hay dos modos de adquirir la ciencia, dice Santo Tomás, el uno por medio de la demostracion, el otro por medio de la induccion; se diferencian estos dos modos, porque la demostracion procede de las cosas universales, pero la induccion de las particulares. Si las nociones universales de que procede la demostracion, se pudieran conocer sin la induccion,

se seguiría que el hombre podría tener ciencia de aquellas cosas que no pertenecen de modo alguno á la experiencia; empero, es imposible conocer los universales sin la induccion. Y esto es más evidente aún en las cosas sensibles, porque en ellas adquirimos la noción universal por razon de la experiencia que tenemos de los objetos sensibles singulares». (Post lib. 1.º, Lec. 30); sobre esta materia véase el «Ensayo de Metodología jurídica» de D. Enrique Gil Robles, magistralmente escrito, en el cual se exponen los métodos y se refutan los errores funestos y peligrosos de ciertas escuelas en materia de método.

Insuficiencia de cada uno.—El análisis, se emplea en conocer lo que es una cosa, en la investigacion de las verdades que constituyen una ciencia, y por esta razon se llama *método de invencion*; la síntesis, es más propia para ordenar y exponer las verdades halladas por el análisis, y se llama *método de exposicion* ó de *doctrina*; el uno, es el principal elemento para las ciencias naturales, físico-químicas, botánicas, en las que se describen los fenómenos, se enumeran los datos y materiales, pero sin aspirar á reducirlos á un principio; el otro, es el principal elemento de las ciencias morales y político-sociales, como la teología, matemáticas, economía, etc.; pero empleados como exclusivos, son insuficientes, pues nuestra razon no se contenta con ver y estudiar los fenómenos y materiales que la proporciona el análisis,

sino que aspira á ver la ley que explica tales fenómenos, el principio superior que informa tales doctrinas, y por medio de la ley y del principio, apreciar la verdad ó falsedad de aquellos conocimientos aislados, para así darles unidad y construir las ciencias; así, el análisis, no preserva el espíritu humano de la duda y del escepticismo; la síntesis, no hace más que deducir consecuencias, pero pudiera ser falso el principio; mas reunidos, evitan la duda; el uno dá la materia del conocimiento, el elemento subjetivo; el otro la forma de los conocimientos, la organizacion de las ciencias, y el elemento objetivo, la realidad; el uno, la verdad del principio; y el otro, la verdad de las consecuencias; por esta razon dice Balmes (Criterio, 81), «no puede negarse que el análisis, ó sea la descomposicion de las ideas, sirve admirablemente en muchos casos para darles claridad y precision, pero es menester no olvidar que la mayor parte de los seres, son un *conjunto*, y que el mejor modo de percibirlos, es ver de una sola ojeada las partes y relaciones que le constituyen»; y Taparelli (notas del Ensayo) dice: «la más leve idea de la ciencia, basta para demostrar, que el análisis ayuda á profundizar la verdad, pero extravía el juicio si no viene la síntesis trás él á reconstituir los primitivos elementos».

«La diversidad de naturaleza, ha dicho el P. Zeferino, hoy Cardenal González, la variedad de objetos que corresponden á los diferentes